

Quito, 20 de enero del 2015

EMILIANTUR S. A.  
INFORME DE COMISIARIO

Señores

ACCIONISTAS DE EMILIANTUR S.A.

Presente.-

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1.- La Empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra en día los libros sociales, estos son:

Los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme a la ley, las Juntas Generales actualmente son de carácter ordinario.

La compañía en el periodo no registra movimientos de ingreso y costos y gastos, por lo tanto se ha dedicado expresamente a obtener el permiso de operaciones en la Agencia Nacional de Transito para en un futuro poder tener ingresos en favor de la compañía.

Agradecemos la colaboración de los señores accionistas al proporcionar la información requerida para este informe.

Atentamente,

  
Ing. Raquel Buestan M

Comisario.